



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

"I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS RÍTMICAS MUSICALIZADAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012"

DOCUMENTO RECTOR

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. ¿QUÉ ES EL CONCURSO DE RUTINAS MUSICALIZADAS?
3. PROPÓSITOS DEL CONCURSO
4. ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO
5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
 - 5.1 FECHA DEL CONCURSO
 - 5.2 CONVOCATORIA
 - 5.3 INSCRIPCIONES
 - 5.4 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN AVALADOS POR EL CONDEBA ESTATAL
 - 5.5 IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN
6. CATEGORÍAS
7. DESARROLLO DEL CONCURSO
8. REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RUTINA RÍTMICA MUSICALIZADA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR
 - 8.1 TIEMPO PARA QUE EL PARTICIPANTE INTERACTÚE CON EL GRUPO
 - 8.2 APOYO PARA LOS PARTICIPANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE SU RUTINA
9. IMPLEMENTOS PARA LA RUTINA RÍTMICA MUSICALIZADA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR
 - 9.1 TRASLADO DE IMPLEMENTOS Y CUSTODIA
 - 9.2 SISTEMA DE CALIFICACIÓN
 - 9.3 TIEMPO DE INTERACCIÓN
10. ASPECTOS DE PENALIZACIÓN
11. CRITERIOS DE DESEMPATE
12. IMPONDERABLES
13. SERVICIO MÉDICO
14. JUECES
15. BOLETAS DE CALIFICACIÓN
16. ANEXOS



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA) y el Gobierno del Estado de Chiapas, con la voluntad de fortalecer las estrategias del gobierno federal de promover el acceso masivo a la práctica de actividades sistemáticas de activación física, realizarán el “I Concurso Nacional de Rutinas Rítmicas Musicalizadas de Activación Física Escolar, Chiapas 2012” como una estrategia para promover el interés y la participación de los docentes del país, en la presentación e incorporación de la música en las Rutinas de Activación Física Escolar, propiciando impactar a la comunidad escolar (padres y madres de familia, maestros y alumnos), sobre la necesidad de ejercitarse para conservar, mejorar la salud y fortalecer el hábito de la actividad física.

¿QUÉ ES EL CONCURSO DE RUTINAS MUSICALIZADAS?

Una estrategia para fortalecer el programa “Actívate, Vive Mejor” que consolide en las escuelas la práctica de 30 minutos diarios de rutinas de actividad física, rítmicas y divertidas como parte de la jornada escolar, compromiso que se incluye en el Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria.

PROPÓSITO

Promover a nivel Federal el Programa Nacional de Activación Física Escolar, se pretende que la rutina musicalizada sea diaria, divertida, variada, apropiada para el nivel escolar de los niños de la rutina elegida, que los ejercicios lleven el ritmo con la música, que no contenga palabras altisonantes, que inicie suavemente y se muevan todas las partes del cuerpo, se incremente el ritmo y termine con ejercicios suaves y pausados que permitan relajarse y reponerse, contribuyendo a propiciar el desarrollo, crecimiento físico y armónico del individuo, así como el mejoramiento de su condición física, combatiendo el sedentarismo y fomentando la formación y adquisición de hábitos de vida saludables.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (avalados por CONDEBA Estatal)

FECHA DEL CONCURSO

- ❖ Del 09 al 12 de octubre del 2012; en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CONVOCATORIA

- ❖ La convocatoria presenta las bases generales de participación y éste Documento Rector amplía la información con los lineamientos que regirán el evento.

INSCRIPCIONES

- ❖ Se realizarán los días 05, 06 y 07 de septiembre de 2012 en las instalaciones de la CONADE, sita en México, D.F.; debiendo entregar al Comité Organizador Local la siguiente documentación (sin engargolar), a través del representante estatal que asistirá al Curso Nacional de Jueces:
- ❖ Para participar es obligatorio cumplir con los requisitos que marca el presente Documento Rector.
- ❖ Podrán participar todos los Docentes en servicio activo con perfil de Educación Física y áreas afines (Cultura Física, Organización Deportiva, Ciencias del Ejercicio, Tecnología Deportiva, Administración del Tiempo Libre y Entrenamiento Deportivo), así como docentes frente a grupo y padres de familia de alumnos inscritos en escuelas públicas de las categorías participantes.
- ❖ Docentes que actualmente estén activos laborando frente a grupo en las categorías participantes.
- ❖ Padres de familia con hijos que actualmente estudian en escuelas públicas en las categorías participantes.
- ❖ El concursante sólo podrá participar en una categoría y modalidad.
- ❖ Presentar Cédula oficial de inscripción con fotografía, avalada por el director de la escuela y por el CONDEBA Estatal.
- ❖ Presentar Plan de Rutina Rítmica, misma con la que ganó en la etapa Estatal (Original, 3 copias y **en disco compacto**).
- ❖ Constancia oficial actualizada de estar en servicio activo como docente, avalada por el CONDEBA Estatal.

- ❖ Fotografía digital. **En disco compacto.**
- ❖ Identificación personal (copia de la credencial de elector).
- ❖ Copia de la Cedula Profesional, Título o documento que avale su preparación Profesional (en el caso de docentes).
- ❖ Plan de rutina incluyendo las **tres Fases de la Activación Física, Calentamiento, Parte Medular, Relajación o Final** en formato oficial. Original y 3 copias (mismo con el que ganó en la etapa estatal), **en disco compacto.**
- ❖ El CONDEBA Estatal deberá entregar la *Memoria del Evento Estatal que contendrá: la Convocatoria Estatal, la Estadística de participación, Resultados con nombre y firma de los jueces y del Secretario Ejecutivo Estatal.*
- ❖ Para que la participación sea oficial, cada entidad deberá entregar al Comité Organizador Local los documentos de los participantes conjuntamente con la **memoria estatal (en original avalada por el CONDEBA Estatal y engargolada) que contendrá:**
 - **Convocatoria Estatal.**
 - **Estadística de participación.**
 - **Resultados con nombre y firma de los jueces y del Secretario Ejecutivo Estatal.**

La entidad que habiendo oficializado la participación de sus representantes no justificara debidamente la ausencia de alguno o de todos sus concursantes en el Evento Nacional, será acreedora a la suspensión de su participación en el año siguiente en las categorías y modalidades correspondientes. En caso de que la ausencia obedezca a la total irresponsabilidad de los representantes el Estado afectado determinará la sanción pertinente.

IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN

- ❖ Todos los participantes deberán competir en las mismas condiciones: instalaciones, tiempo (ver imponderables).

ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO.

CATEGORÍAS: serán tres

Categorías	Duración	<u>NÚMERO DE ALUMNOS</u> NOTA: (En todas las categorías, no necesariamente igual número de niñas o niños).
Categoría Preescolar: Se trabajará con 2º ó 3er. Grado.	15 minutos	Se trabajará con un grupo mixto de 26 alumnos.
Categoría Primaria: Se podrá seleccionar el grado con el que pretende trabajar, de 1º a 6º grado.	30 minutos	En Primaria será un grupo mixto de 30 alumnos.
Categoría Educación Especial: Las rutinas se realizarán con grupos de diversas discapacidades Para efecto de planificación será. <ul style="list-style-type: none"> a) Primera etapa (preescolar) 1º grado RIEB b) Segunda etapa (1º y 2º de primaria) 2do grado RIEB c) Tercera etapa (3º y 4º de primaria) 3er. grado RIEB d) Cuarta etapa (5º y 6º de primaria) 4º grado RIEB e) Quinta etapa (CIL) 5º o 6º grado RIEB 	15 minutos	En Educación Especial, será un grupo mixto escolar de diversas discapacidades de 10 alumnos, (con un acompañante por alumno como máximo, esto en caso que se requiera, según las indicaciones que dé el participante en forma verbal antes de su rutina).
OBSERVACIONES: en cada categoría se podrá participar en las siguientes modalidades: Padre de familia, docente frente a grupo y docente de educación física		



DESARROLLO DEL CONCURSO

❖ Todas las categorías se desarrollarán en dos fases:

- **Fase Eliminatoria:** participarán los concursantes de todos los estados por categoría y modalidad, con implementos, secuencia rítmica y música. Se formarán grupos de participación mediante sorteo, cada grupo estará formado de acuerdo al número total de participantes.
- **Fase Final:** pasarán a la final los concursantes que obtengan el primer lugar de cada grupo de participación. Los concursantes finalistas asistirán a la junta previa donde se sorteará el orden de participación; para tal efecto presentarán la misma rutina musicalizada de la fase eliminatoria y se les calificarán nuevamente los mismos aspectos.

Nota: Los alumnos que participarán en el concurso, **preferentemente deberán pertenecer a un mismo grupo** en el caso de Educación Especial deberán ser del mismo Centro de Atención múltiple y ser avisados con anticipación para que porten la ropa adecuada para la Rutina Rítmica Musicalizada de Activación Física Escolar el día que les corresponda tomar parte, estos alumnos preferentemente deberán participar **una vez al día** en el concurso a consideración del juez principal de acuerdo al caso que se presente.

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RUTINA RÍTMICA MUSICALIZADA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR

El participante deberá reportarse con el Juez Principal 30 minutos antes de su turno.

Se presentará con pants y playera (chamarras o sudaderas), calcetas y tenis. En caso de no presentarse con la ropa adecuada no tiene derecho a participar.

Deberá tener su material a tiempo y colocado en el lugar que considere adecuado para su rutina.

El concursante podrá utilizar su secuencia rítmica o el apunte de las actividades durante el desarrollo de su rutina.

En caso de que el participante presente enfermedad, lesión u otro estado que afecte su salud, el médico será quien otorgue la autorización para el desarrollo de su rutina; si el médico considera que no puede participar, el Comité Organizador Local, los jueces y el participante deberán acatar su decisión final.

Antes de iniciar su rutina el participante hará la presentación de la misma frente a jueces y público asistente; dirá su nombre, años de servicio, entidad que representa, el propósito de su rutina y el grado con el que trabajará. Indicará levantando la mano el inicio y final de su rutina (en caso de no indicarlo el Juez Principal determinará el inicio o término de la misma).

TIEMPO PARA QUE EL PARTICIPANTE INTERACTÚE CON EL GRUPO

Se dará un **máximo de 3 minutos** a cada participante en presencia del Juez para que interactúe con el grupo que le corresponde trabajar antes de su participación, en el cual podrá entregar el implemento. **De ninguna manera podrá utilizar este tiempo** para condicionar, negociar o coaccionar la participación de los alumnos.

En caso de infracción a lo antes mencionado, el juez lo reportará mediante papeleta para la correspondiente penalización.

APOYO PARA LOS PARTICIPANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE SU RUTINA

En las categorías de Preescolar y Primaria, el participante podrá solicitar ayuda siempre y cuando en el grupo que le corresponde exista un educando integrado con necesidades educativas especiales. Entendiendo por ayuda únicamente el apoyo prestado para la realización de la actividad.

IMPLEMENTOS PARA LA RUTINA RÍTMICA MUSICALIZADA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR

En el concurso se calificará la utilidad, versatilidad y relación con los intereses de los alumnos.

El número de implementos será responsabilidad del participante de acuerdo a su planificación.



TRASLADO DE MATERIAL Y CUSTODIA

- ❖ Cada participante será responsable del traslado de su material, así como de su custodia para su participación en las fases eliminatoria y final.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Los jueces utilizarán la siguiente escala de calificación:

Cero, medio punto o un punto (0.0, 0.5, 1.0, 1.5, 2.0 2.5, etcétera).

Los aspectos que se califican se sumarán y se dividirán entre los tres jueces que realizan esta tarea, el promedio deberá abarcar hasta centésimas.

ASPECTOS DE PENALIZACIÓN:

TIEMPO DE INTERACCIÓN:

- De acuerdo al reporte del Juez mediante papeleta, el participante será penalizado con un punto por cada uno de los siguientes aspectos: si condiciona, coacciona o negocia la participación de los alumnos.
- Si utiliza más de tres minutos se penalizará con un punto por cada fracción o minuto que exceda.
- Así mismo será penalizado por el Juez si ensaya y/o adelanta alguna actividad de la rutina rítmica musicalizada de activación física escolar con un punto por cada uno de los aspectos, según el caso.
- En el caso de que el docente pase a la interacción sin la presencia del Juez, se le penalizará con **5 puntos**.

AYUDA:

- En todas las categorías se penaliza con un punto por cada ocasión en que ocurra, salvo en los casos que exista previa autorización del juez.

MATERIALES:

- Si el participante indica que trabajará con cierto número de implementos y emplea menos, se disminuye un punto por cada material no utilizado.
- Si el participante indica que utilizará cierto número de implementos y emplea más, se le penalizará con un punto por cada implemento utilizado.
- Si el participante indica que trabajará con implementos y no los emplea, se le penalizará con un punto por cada implemento que indicó y aquí el juez debe estar atento con los elementos de los aspectos de calificación ya que seguramente se altera la rutina musicalizada.
- Si indica que no trabajará con ningún implemento y emplea alguno, se le penaliza con un punto, si utiliza dos, con dos puntos y así sucesivamente.
- En el concurso no se calificará lo novedoso del material, sino su utilización y que esté acorde con las características del grado y propósito con el cual presentará su rutina.

TIEMPO:

- Si la rutina termina 1 minuto antes o 1 minuto después del tiempo permitido según la categoría y modalidad de participación, no se penaliza, por cada minuto o fracción siguiente en ambos casos se penaliza con un punto.

CRITERIOS DE DESEMPATE

- **En la Fase Eliminatoria:** El primer criterio para desempatar será el que tenga mayor calificación en: "Práctica de la rutina"; en caso de que el empate persista, el segundo criterio a tomar en cuenta será "Didáctica de la rutina"; enseguida "Planificación de la rutina" y finalmente el que tenga menor penalización. En caso de que el empate continúe, el Juez Principal emitirá el voto de calidad.



- **En la fase final:** El criterio de desempate será la “Práctica de la rutina”, “Didáctica de la rutina”, “Planificación de la rutina” y de persistir el empate, el Juez Principal convocará a una reunión al cuerpo de jueces para decidir los lugares.

IMPONDERABLES

- ❖ En caso de suspensión de actividades oficiales o por causas que afecten el desarrollo del evento, el Comité Organizador Central analizará la situación y emitirá su decisión para la realización del Concurso.

SERVICIO MÉDICO PARA PARTICIPANTES Y ALUMNOS

Para el desarrollo del concurso se contará con servicio médico para proporcionar los primeros auxilios y estos no amparan ni medicamentos ni tratamientos.

JUECES

- De los jueces depende uno de los factores importantes para que el evento se desarrolle en un marco de transparencia, legalidad, justicia y equidad.
- Cada Estado propondrá para el jueceo profesores que conozcan el programa “Activación Física Escolar” y el Documento Rector vigente, quienes asistirán a la capacitación-actualización promovida por CONADE-CONDEBA y en su caso, serán acreditados como Jueces Nacionales de acuerdo al proceso de selección (considerando los primeros 63 lugares).
- Una vez seleccionado como Juez Nacional, deberá asistir al evento Nacional y cumplir con las funciones que se le asignen, en caso contrario y de no existir la debida justificación, será suspendida su participación para los eventos inherentes a dicha función. En caso de que la ausencia obedezca a la total irresponsabilidad del juez, se suspenderá su participación por dos años, tomando el Estado las medidas correspondientes.
- Todos los jueces estudiarán los documentos que envíe el participante a fin de tener conocimiento de la secuencia didáctica y plan de rutina.
- Cada juez deberá emitir su calificación **individualmente**.
- Cada juez anotará en las boletas de calificación del participante las observaciones que considere necesarias, para que en caso de que el participante necesite alguna aclaración ésta se pueda ofrecer con fundamentos sólidos.
- Después de evaluar cada rutina participante se anotará la calificación en las boletas, se entregará el resultado al Juez Principal, quien al final de la jornada deberá entregar los resultados en el lugar que se le indique en sobre cerrado y cancelado con el nombre y la firma de todo el cuerpo de jueces.
- Ningún juez deberá retirarse hasta que esté completamente lleno, revisado, firmado y sellado el concentrado final de calificaciones y autorizado por el responsable de la categoría y modalidad correspondiente.
- Durante el desarrollo de las rutinas por ningún motivo los jueces Principal, 1 y 2 tendrán la facultad para reunirse entre ellos.
- Los jueces seleccionados calificarán todas las rutinas participantes en su grupo a fin de que éstas sean juzgadas bajo el mismo criterio.
- Después de la jornada del día, todos los jueces asistirán obligatoriamente a una reunión para exponer la problemática que se presentó en su sede, de tal manera que todos estén enterados de las problemáticas y soluciones que se tomen como acuerdos durante el desarrollo del Concurso, la reunión no debe durar más de 20 minutos.
- La responsabilidad y función de los jueces es calificar éticamente las rutinas presentadas en el concurso y colaborar con el comité organizador en el desarrollo del evento.
- El cuerpo de jueces no tendrá autoridad para decidir la participación de algún representante y/o para difundir resultado alguno, ésta será prerrogativa solo del Comité Organizador Central, quién tomará la decisión final.
- Los jueces seleccionados por el Comité Organizador Central y Local deberán cumplir con todos los requerimientos del apartado "Jueces" de este mismo documento.

UBICACIÓN DE LOS JUECES

La ubicación de cada uno de los jueces en el concurso será de la siguiente manera: El Juez Principal estará al frente de donde se realiza la rutina, el Juez 1 en la esquina de la derecha del Juez Principal y el Juez 2 a contra-esquina del Juez 1. Los Jueces deberán mantener contacto con el Juez Principal, desempeñando sus respectivas funciones.



VESTIMENTA DE LOS JUECES

Será la combinación de falda o pantalón de vestir (no mezclilla, gabardina o pants) azul marino, blanco y negro, siempre camisa, blusa o playera (con cuello tipo polo) blanca. Acorde a las indicaciones del juez principal durante el transcurso de la competencia.

FUNCIONES DE LOS JUECES

Juez Principal

- ✓ Será el responsable de la calificación de las rutinas durante el desarrollo del concurso en la categoría y modalidad que le corresponde y tendrá las siguientes funciones:
- ✓ Coordinará al cuerpo de jueces, así como la distribución de cada uno de ellos.
- ✓ Proveerá la papelería técnica para el desarrollo del concurso.
- ✓ Autorizará los llamados para el tiempo de preparación y acercamiento del concursante con los alumnos.
- ✓ Dará indicaciones para el inicio y el final de la rutina.
- ✓ Entregará al Comité Organizador los resultados del día, a la hora y en el lugar que se le indique, debidamente requisitados.
- ✓ Realizará la calificación de:

PLANIFICACIÓN DE LA RUTINA.

DIDÁCTICA DE LA RUTINA

PRÁCTICA DE LA RUTINA

- ✓ Al término de la jornada, compilará **auxiliado por los demás jueces**, los resultados de las boletas de calificación; asignará la calificación final, así como los lugares de los concursantes.
- ✓ Exclusivamente, en caso de empate, tendrá la facultad de aplicar el criterio de desempate para obtener al ganador en la fase eliminatoria y plasmará las penalizaciones en la Cédula de concentración de calificaciones individuales.
- ✓ En caso de empate en la etapa final, tendrá la facultad de convocar a reunión de jueces para determinar al ganador.

Jueces 1

- ✓ Revisarán y calificarán los aspectos:
- ✓ **PLANIFICACIÓN DE LA RUTINA.**
- ✓ **DIDÁCTICA DE LA RUTINA**
- ✓ **PRÁCTICA DE LA RUTINA**
- ✓ **CRONOMETRISTA (tomará el tiempo de inicio y término de la rutina, indicando con la banderola blanca oficial al participante 3 minutos previos a la finalización de la misma)**

Jueces 2

- ✓ Revisarán y calificarán los aspectos:
- ✓ **PLANIFICACIÓN DE LA RUTINA.**
- ✓ **DIDÁCTICA DE LA RUTINA**
- ✓ **PRÁCTICA DE LA RUTINA**
- ✓ **INTERACCIÓN (dará aviso de inicio y término de los 3 minutos de interacción del participante con el grupo y permanecerá presente durante ese tiempo asentando una narrativa de lo que el participante realizó durante este tiempo, además de verificar con el plan de rutina que no se incurra en acciones penalizadas en la papeleta para el tiempo de interacción, reportándole al juez principal).**

Observación: ambos jueces auxiliarán al juez principal en la revisión del llenado del concentrado de calificaciones

BOLETAS DE CALIFICACIÓN

ANEXOS



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (CONDEBA)**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN



REPRESENTA AL ESTADO: _____

CATEGORÍA Y MODALIDAD: _____

GRADO O ETAPA CON EL QUE PRESENTA SU RUTINA: _____

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

MATERNO

NOMBRE (S)

DOMICILIO Y TELÉFONO PARTICULAR _____

TIPO DE SANGRE		SERVICIO MÉDICO	IMSS ()	ISSSTE ()	OTRO ()
TALLA					

DOMICILIO Y TELÉFONO DEL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN:

a de _____ de 2012



Vo. Bo.
SRIO. EJECUTIVO DEL CONDEBA ESTATAL



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

¿QUÉ SE CALIFICARÁ EN EL CONCURSO

Nº	ASPECTOS	PUNTOS
1	PLANIFICACIÓN DE LA RUTINA	25
2	DIDÁCTICA DE LA RUTINA	25
3	RUTINA PRÁCTICA	50
TOTAL DE PUNTOS		100
PENALIZACIÓN POR TIEMPO		
PENALIZACIÓN POR AYUDA		
PENALIZACIÓN POR MATERIALES		
PENALIZACIÓN POR INTERACCIÓN		



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

FORMATO PLAN DE RUTINA

Nombre del participante: _____ Estado: _____

Sede: _____ Orden de participación: _____ Fecha: _____

N°	Descripción	Puntos	Calificación
1	El participante utiliza el formato oficial que presenta el documento rector.	2.0	
2	El propósito que se enuncia está fundamentado en la Guía de Activación Física, así como sus actividades.	4.0	
3	La rutina incluye las tres Fases de la Activación Física(Calentamiento, Parte Medular, Relajación)	4.0	
4	El participante describe claramente las actividades que llevará a cabo en cada una de las 3 fases.	6.0	
5	El participante describe los implementos que utilizará.	3.0	
6	El participante menciona la capacidad física que estimulará durante el desarrollo de la rutina.	3.0	
7	El participante encausa de manera permanente el gusto por la actividad física.	3.0	
		Puntuación Total:	

Nombre y Firma del Juez: _____ Función: _____



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

Nombre del participante: _____ Estado: _____

Sede: _____ Orden de participación: _____ Fecha: _____

FORMATO DIDÁCTICA DE LA RUTINA

N°	Descripción	Puntos	
1	La rutina presenta un orden lógico en las diferentes fases.	4.0	
2	El participante atiende las actitudes en general de los alumnos para evitar la discriminación aceptando las diferencias.	4.0	
3	El participante diseña la rutina para que todos los alumnos puedan alcanzar el propósito de acuerdo a sus propias posibilidades.	4.0	
4	El participante utiliza el espacio físico adecuadamente con los alumnos.	3.0	
5	La rutina está en estrecha relación con los intereses, necesidades y características de los alumnos.	4.0	
6	En relación a los implementos		
	Utilidad.	2.0	
	Versatilidad.	2.0	
	Relación con los intereses, necesidades y características de los alumnos.	2.0	
		Total de puntos	

Nombre y Firma del Juez: _____ Función: _____



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

FORMATO PRÁCTICO

Nombre del participante: _____ Estado: _____

Sede: _____ Orden de participación: _____ Fecha: _____

N°	Aspectos a evaluar	Puntos	Calificación
1	El docente explica a los participantes el propósito de la rutina	3.0	
2	Relación con los intereses, motivaciones, capacidades y características de los alumnos	3.0	
3	Tiempo	3.0	
4	Originalidad	4.0	
5	Acoplamiento Rítmico	4.0	
6	Motivación	4.0	
7	Beneficio Fisiológico	4.0	
8	Música (Ritmo)	6.0	
9	Creatividad	4.0	
10	Dinamismo	4.0	
11	Implementos (relevancia del implemento dentro de la rutina)	5.0	
12	Reforzó y/o amplió el aprendizaje de los alumnos	6.0	
		Puntuación Total	

Nombre y Firma del Juez: _____ Función: _____



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

PLAN DE LA RUTINA

Título de la rutina
Propósito de la rutina

Desglose Didáctico		
FASE INICIAL (Calentamiento)	FASE MEDULAR	FASE FINAL (Relajación)
Observaciones		

PARTICIPANTE

Firma _____
Nombre:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

PAPELETA PARA EL TIEMPO DE INTERACCIÓN

PARTICIPANTE _____ ESTADO _____

FECHA _____ CATEGORÍA Y MODALIDAD: _____

SEDE _____

CONDICIONA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS	
COACCIONA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS	
NEGOCIA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS	
ENSAYA O ADELANTA ALGUNA ACTIVIDAD DE LA RUTINA	
SE PRESENTA A INTERACTUAR SIN LA PRESENCIA DEL JUEZ	
DURACIÓN	

JUEZ

Firma _____

Nombre:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**I CONCURSO NACIONAL DE RUTINAS MUSICALIZADAS DE
ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, CHIAPAS 2012**

CONCENTRADO DE CALIFICACIONES

CATEGORIA Y MODALIDAD: _____ GRUPO DE PARTICIPACIÓN: _____
SEDE: _____ FASE: _____ FECHA: _____

NOMBRE	ENTIDAD	PLAN DE LA RUTINA				DIDÁCTICA DE LA RUTINA				PRÁCTICA DE LA RUTINA				TIEMPO DURACIÓN	PENALIZACIÓN				TOTAL DE PUNTOS	LUGAR		
		JUEZ PRINC.	JUEZ 1	JUEZ 2	PRO MEDIO	JUEZ PRINC.	JUEZ 1	JUEZ 2	PRO MEDIO	JUEZ PRINC.	JUEZ 1	JUEZ 2	PRO MEDIO		INT	AYU	MAT	TI E				

NOMBRE Y FIRMA DE LOS JUECES

JUEZ PRINCIPAL

JUEZ 1

JUEZ 2

